



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Año 2021

Director General
Marcos Makón

Analistas
Pablo Barousse - María Laura Cafarelli - Julieta Olivieri

31 de enero de 2022

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo	3
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional	4
Evolución de los ingresos	6
Evolución de los gastos.....	7
Evolución mensual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional.....	13
Nivel de ejecución del gasto del Presupuesto de la Administración Nacional.....	14
Ejecución del Aporte Solidario y Extraordinario	15
Ejecución de las partidas asociadas al COVID-19	16
Ejecución física y financiera de programas	16
Modificaciones Presupuestarias.....	18
Amortizaciones y Endeudamiento.....	20
Aspectos metodológicos	23

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional	5
Cuadro 2. Gastos en asignaciones familiares, según subprograma	8
Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional	15
Cuadro 4. Ejecución partidas del gasto financiadas con Aporte Solidario y Extraordinario	15
Cuadro 5. Créditos y gastos por COVID-19	16
Cuadro 6. Principales programas del presupuesto de la Administración Nacional	17
Cuadro 7. Modificaciones presupuestarias efectuadas por el JGM en el marco del artículo 37. Finalidades del gasto.....	19
Cuadro 8. Modificaciones presupuestarias efectuadas por el JGM en el marco del artículo 37. Carácter económico del gasto	20
Cuadro 9. Endeudamiento público e incremento de otros pasivos.....	21
Cuadro 10. Amortización de deudas y disminución de otros pasivos	22

Índice de gráficos

Gráfico 1. Evolución del resultado fiscal. Administración Nacional	5
Gráfico 2. Evolución interanual de gastos.....	7
Gráfico 3. Gasto en jubilaciones y pensiones y programas sociales.....	9
Gráfico 4. Evolución de precios de la electricidad y costo de generación afrontado por los usuarios	10
Gráfico 5. Evolución del gasto en personal, ocupación y salarios	11
Gráfico 6. Ejecución mensual de los gastos de capital.....	12
Gráfico 7. Destinatarios de las transferencias de capital	13
Gráfico 8. Evolución mensual del resultado fiscal primario	13
Gráfico 9. Evolución mensual de los ingresos y principales componentes de los gastos primarios ..	14
Gráfico 10. Incremento del crédito inicial de los principales rubros del presupuesto.....	19

Resumen Ejecutivo

En el ejercicio 2021 los ingresos de la Administración Nacional totalizaron \$7.867.988 millones, lo que implicó un incremento de 21,2% año contra año (a/a), mientras que los gastos primarios, que ascendieron a \$9.997.462 millones, aumentaron a un ritmo de 5,6% a/a¹.

En lo que respecta a los ingresos deben destacarse las variaciones positivas verificadas en los principales rubros. Por un lado, luego de la retracción económica de 2020, se registró un buen desempeño de los principales componentes: la recaudación tributaria y los recursos provenientes de la Seguridad Social, con aumentos de 20,7% a/a y 4,7% a/a, respectivamente. Por otro lado, los \$427.401 millones provenientes de la asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) que recibió Argentina de acuerdo con su cuota de participación en el FMI y los \$206.772 millones recaudados en concepto del Aporte Solidario y Extraordinario aportaron una suma equivalente a 1,4 puntos del Producto Interno Bruto (PIB), sin los cuales los ingresos totales hubieran exhibido un incremento más moderado de 11,4% a/a.

Por el lado de los gastos primarios, se registró un aumento de 5,6% a/a con un movimiento dispar según los rubros. Los gastos de capital y los subsidios energéticos lideraron la expansión, con aumentos de 127,2% a/a y 60,2% a/a, respectivamente, mientras que las jubilaciones y pensiones tuvieron una disminución de 4,3% a/a. Por su parte, los programas sociales presentaron una caída del 32,8% a/a, por la eliminación del IFE y ATP, que se compensó parcialmente por el refuerzo presupuestario en otras iniciativas tales como el Potenciar Trabajo, Políticas Alimentarias, las becas PROGRESAR y el REPRO.

Esta dinámica entre ingresos y gastos implicó para 2021 una mejora en el resultado primario, que pasó de un déficit de 7,3% del PIB en 2020 a otro de 4,6% en 2021. Una tendencia similar siguió el déficit financiero, que marcó un 9,6% del PIB en 2020 y se redujo a 6,3% en 2021. Por último, el resultado económico, que no tiene en cuenta los ingresos y los gastos de capital, presentó un déficit de 3,7% del PIB, 4,9 puntos porcentuales (p.p.) por debajo del registrado en 2020 (8,6%).

La magnitud relativa de los déficits económico, primario y financiero en el Sector Público no Financiero², son inferiores a los de la Administración Nacional fundamentalmente por dos razones básicas: a) se considera la existencia de superávits a nivel de los Fondos Fiduciarios, cuyos presupuestos no forman parte del presupuesto de la Administración Nacional y b) el gasto de capital devengado a nivel de la Administración Nacional es superior a los pagos de gastos de capital estimados en el Sector Público No Financiero.

El nivel devengado de los gastos totales alcanzó en 2021 los \$10.768.104 millones, equivalentes al 97,9% del crédito presupuestario vigente. Sobresalen por el nivel acumulado al mes de diciembre los intereses de la deuda (100,0%), las transferencias a universidades (99,8%) y los subsidios económicos (99,4%), ubicándose en el otro extremo la inversión real directa con 88,0%. Las erogaciones vinculadas con la pandemia por COVID-19 devengaron el 93,5%, mientras que las partidas financiadas con el Aporte Solidario y Extraordinario alcanzaron el 85,3%.

El crédito vigente al 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$11.000.407 millones, lo que significa que aumentó un 31,0% con relación al crédito inicial (\$2.605.412 millones). Los rubros del gasto con mayores variaciones con respecto al presupuesto inicial aprobado fueron los programas sociales (138,3%), las transferencias de capital (94,8%) y otros gastos corrientes (94,3%), mientras que, por el otro lado, los refuerzos más moderados se asignaron a jubilaciones y pensiones (10,9%), transferencias a universidades (13,3%) y subsidios al transporte (13,8%). El 76,5% del aumento del presupuesto se asignó por la aprobación de tres Decretos de Necesidad y Urgencia, mientras que el 23,5% restante se autorizó por medio de dieciséis Decisiones Administrativas.

¹ Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).

² De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Economía sobre la ejecución provisoria al 31 de diciembre.

Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

Durante 2021, los ingresos totales ascendieron a \$7.867.988 millones, reflejando una expansión en términos reales del 21,2% a/a. Sus principales componentes, los ingresos tributarios y los recursos provenientes de la Seguridad Social, crecieron 20,7% a/a y 4,7% a/a, respectivamente. Además, se destacaron los incrementos de las transferencias corrientes, que contienen \$427.401 millones provenientes de la asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) que recibió Argentina de acuerdo con su cuota de participación en el FMI y los recursos no tributarios, que incluyen al Aporte Solidario y Extraordinario, por el que se percibieron \$206.772 millones. Descontando ambos conceptos, los ingresos totales hubiesen exhibido un aumento de 11,4% a/a.

Por el lado de los gastos primarios (\$9.997.462 millones) se registró una suba real de 5,6% a/a que responde fundamentalmente a las variaciones positivas registradas en los gastos de capital (127,2% a/a) y los subsidios energéticos (60,2% a/a), compensadas parcialmente por el recorte en las jubilaciones y pensiones (-4,3% a/a) y los programas sociales (-32,8% a/a).

Esta dinámica arrojó un resultado primario deficitario de \$2.129.474 millones, con una mejora en términos reales de 28,3% con relación al año anterior. Por su parte, el resultado financiero y el resultado económico alcanzaron un déficit de \$2.900.116 millones y \$1.720.123 millones, respectivamente, con reducciones de 25,6% a/a y 50,9% a/a, en cada caso.

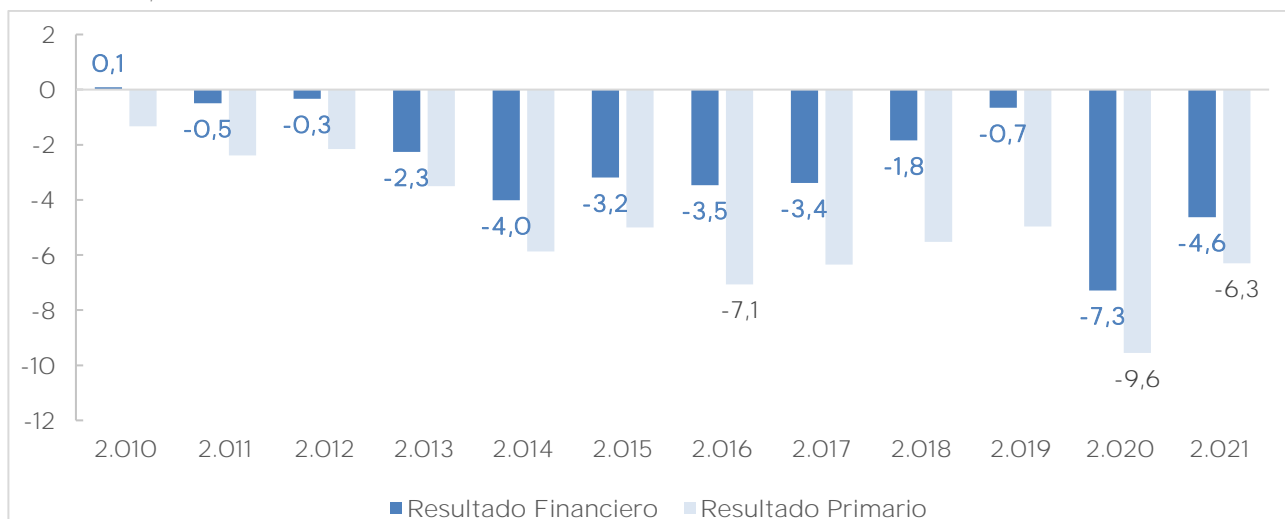
En términos del PIB, el resultado primario de la Administración Nacional pasó de un déficit de 7,3% del PIB en 2020 a uno de 4,6% de 2021. En tanto, los intereses de la deuda representaron 1,7% del PIB (0,6 p.p. menos que en 2020). En consecuencia, el resultado financiero mostró una mejora más acentuada, pasando de un déficit de 9,6% en 2020 a uno de 6,3% en 2021. Por último, el resultado económico, que no tiene en cuenta los ingresos y los gastos de capital, presentó un déficit de 3,7% del PIB, 4,9 p.p. por debajo del registrado en 2020 (8,6%).

Cabe reiterar lo señalado con anterioridad, con relación a las causas de las diferencias entre los resultados a nivel de la Administración Nacional de los que se presentan a nivel del Sector Público no Financiero. En el primer caso se contempla como gasto el gasto devengado y su cobertura son los organismos incluidos en la Ley de Presupuesto (administración central y descentralizada) y es la información que se presenta en este informe que analiza la ejecución de la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional. En el caso de los resultados que se originan a nivel del Sector Público no Financiero se considera la ejecución de los pagos realizados y la cobertura institucional incluye además de la Administración Nacional a las empresas públicas, fondos fiduciarios y otros entes excluidos de la Administración Nacional.

En el caso particular de este informe, la magnitud relativa de los déficits económico, primario y financiero en el Sector Público no Financiero, son inferiores a los de la Administración Nacional por dos razones básicas: a) se considera la existencia de superávits a nivel de los Fondos Fiduciarios y b) el gasto de capital devengado a nivel de la Administración Nacional es superior a los pagos de gastos de capital estimados en el Sector Público No Financiero.

Gráfico 1. Evolución del resultado fiscal. Administración Nacional

2010 a 2021, en % del PIB



Excluye utilidades transferidas desde el BCRA.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif e INDEC.

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En millones de \$, % de var. nominal y real a/a y % del PIB

Concepto	2020	2021	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a	% PIB 2021
I. Ingresos Corrientes	4.286.140	7.854.237	83,2	23,5	17,1
Ingresos Tributarios	2.669.879	4.780.921	79,1	20,7	10,4
Ap. y Cont. Seg. Social	1.318.698	2.048.455	55,3	4,7	4,5
Ingresos no Tributarios	96.385	353.790	267,1	147,3	0,8
Vta. de Bienes y Servicios	8.662	14.287	64,9	11,1	0,0
Rentas de la Propiedad (*)	187.045	214.479	14,7	-22,7	0,5
Transferencias Corrientes (**)	5.471	442.305	7.984,5	5.347,4	1,0
II. Gastos Corrientes	6.647.340	9.574.360	44,0	-2,9	20,9
Prestaciones Sociales	3.957.701	5.292.498	33,7	-9,9	11,5
Subsidios Económicos	739.354	1.427.805	93,1	30,1	3,1
Gastos de Funcionamiento	743.123	1.289.625	73,5	16,9	2,8
Transferencias a Provincias	340.514	402.603	18,2	-20,3	0,9
Transferencias a Universidades	205.890	306.323	48,8	0,3	0,7
Otros Gastos Corrientes	35.944	84.864	136,1	59,1	0,2
Intereses (***)	624.816	770.642	23,3	-16,9	1,7
III. Resultado Económico (I-II)	-2.361.200	-1.720.123	-27,2	-50,9	-3,7
IV. Ingresos de Capital	88.705	13.751	-84,5	-89,6	0,0
V. Gastos de Capital	354.089	1.193.744	237,1	127,2	2,6
Inversión Real Directa	99.149	249.361	151,5	69,5	0,5
Transferencias de Capital	201.475	859.259	326,5	187,5	1,9
Inversión Financiera	53.465	85.123	59,2	7,3	0,2
VI. Ingresos Totales (I+IV)	4.374.845	7.867.988	79,8	21,2	17,1
VII. Gastos Totales (II+V)	7.001.429	10.768.104	53,8	3,6	23,5
VIII. Gastos Primarios	6.376.614	9.997.462	56,8	5,6	21,8
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	-2.001.768	-2.129.474	6,4	-28,3	-4,6
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-2.626.584	-2.900.116	10,4	-25,6	-6,3

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS). Excluye las rentas percibidas en concepto de utilidades del Banco Central de la República Argentina (BCRA) (\$787.712 millones en 2021 y \$1.606.983 millones en 2020)

(**) Incluye Derechos Especiales de Giro (DEG) por \$422.174 millones en 2021.

(***) Incluye intereses pagados Intra-Administración Nacional.

PIB 2021: 45.894.093 millones (Estimación OPC).

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Evolución de los ingresos

Durante 2021 los ingresos de la Administración Nacional alcanzaron \$7.867.988 millones, con una expansión en términos reales de 21,2% a/a. Este crecimiento se atribuye fundamentalmente a los ingresos tributarios (20,7% a/a), como consecuencia del Impuesto al Valor Agregado y a los Derechos de Exportación; a los no tributarios (147,3% a/a), a partir de los \$206.772 millones recaudados en concepto del Aporte Solidario y Extraordinario³ y a las transferencias corrientes, que contienen los \$427.401 millones provenientes de la asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG).

Los DEG y el Aporte Solidario generaron un ingreso excepcional equivalente a 1,4% del PIB.

Los ingresos tributarios ascendieron a \$4.780.921 millones con una suba de 20,7% a/a, explicada fundamentalmente por la mejora en el nivel de actividad económica, luego del impacto económico del COVID-19. Los componentes que acumularon un mayor incremento son los Derechos de Exportación (67,1% a/a) y el Impuesto al Valor Agregado (18,3% a/a). En sentido contrario, el Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS) y Bienes Personales mostraron reducciones de 44,1% a/a y 9,3% a/a, respectivamente.

La recaudación de los Derechos de Exportación, que alcanzó los \$902.136 millones, se incrementó como consecuencia la suba de los precios y cantidades registradas en ciertos productos que conforman el complejo sojero, trigo y maíz. Adicionalmente, también impactó el adelanto en el ingreso de derechos que operó en los últimos meses de 2019 y que afectó negativamente a la recaudación durante 2020.

En lo que respecta al IVA (\$1.394.544 millones), el buen desempeño se explica fundamentalmente por el aumento del nivel de actividad y del consumo interno, para el caso de la recaudación percibida por la Dirección General Impositiva.

Por su parte, las sumas percibidas en concepto de Aranceles de Importación (\$290.640 millones), Débitos y Créditos en Cuentas Corrientes (\$739.435 millones) y el Impuesto a la Ganancias (\$765.131 millones) mostraron variaciones positivas del 25,3% a/a, 13,0% a/a y 15,2% a/a, respectivamente.

Contrarrestando esta dinámica, en el ejercicio 2021 se destaca la caída de los recursos originados en el Impuesto PAIS (\$62.686 millones, -44,1% a/a), que fue instituido en el marco de la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública, debido a la restricción a la compra de dólares en el mercado local por los ahorristas privados.

En cuanto a los recursos provenientes de la Seguridad Social (\$2.048.455 millones) se observó un incremento de 4,7% a/a, que se atribuye, en parte, a la baja base de comparación a partir de las medidas de alivio fiscal dispuestas por el Gobierno Nacional durante el año pasado para los sectores afectados por la crisis sanitaria. La cantidad de aportantes al sistema se incrementó, mientras que la remuneración imponible creció por debajo de la inflación⁴.

³ El Aporte Solidario y Extraordinario fue creado a través de la Ley 27.605, aprobada en diciembre de 2020, y su recaudación estimada, así como las partidas del gasto que se prevén financiar, se incorporaron al Presupuesto Nacional a fines de mayo, a través de la Decisión Administrativa 524.

⁴ Según la última información publicada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sobre la base del SIPA, en el acumulado al mes de octubre la cantidad de trabajadores registrados mostró una suba interanual de 1,8%. Por su parte, según el último dato publicado por la Secretaría de Seguridad Social, la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) registró un incremento promedio anual de 48,7% en el acumulado a noviembre de 2021. Descartando la inflación en igual período, la variación en términos reales fue negativa en 3,4% a/a.

Los ingresos no tributarios (\$353.790 millones) se expandieron 147,3% a/a, dado que desde mayo de 2021 incluyen al Aporte Solidario y Extraordinario⁵, por el cual ingresaron \$206.772 millones.

Respecto a las rentas de la propiedad (\$214.479 millones), se registró una caída de 22,7% a/a impulsada por los intereses provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), que tuvieron en la comparación interanual una disminución del 16,5% a/a.

En las transferencias corrientes (\$442.305 millones) se registró el ingreso de \$427.401 millones provenientes de la asignación de los mencionados DEG, según lo establece el DNU 622/21 del 17 de septiembre.

Por último, los recursos de capital (\$13.751 millones) se contrajeron 89,6% a/a, debido a que durante 2020 se percibieron \$82.136 millones por la venta de activos provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de ANSES, prácticamente sin ingresos por tal concepto en el ejercicio 2021.

Evolución de los gastos

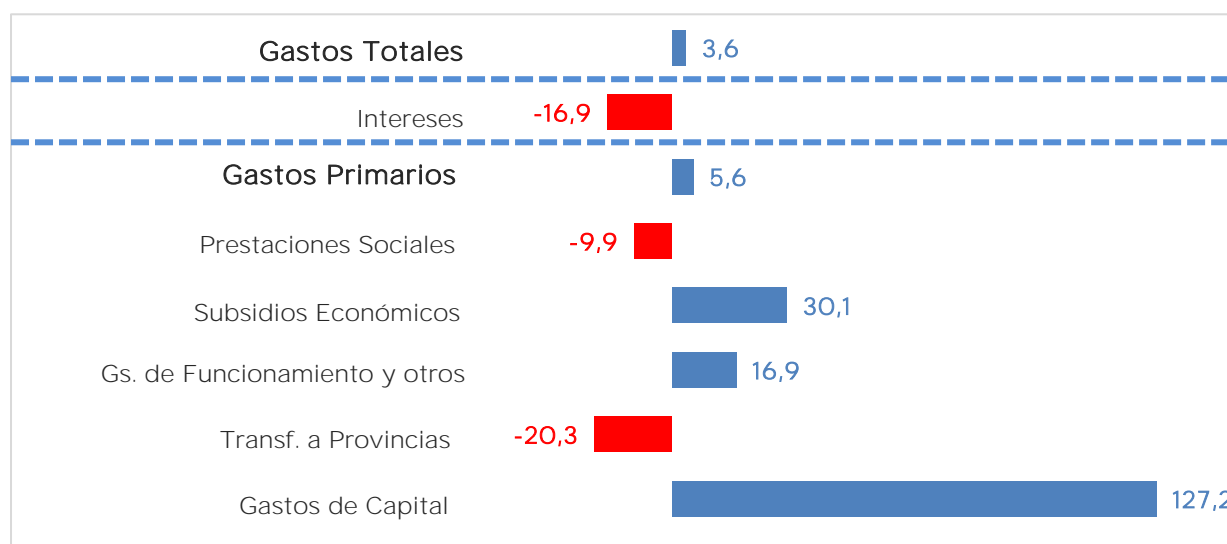
En el ejercicio 2021 se devengaron \$1.193.744 millones en gastos de capital, y el 72% correspondió a transferencias para financiar inversión en instituciones que no forman parte de la Administración Nacional.

En 2021 los gastos totales de la Administración Nacional aumentaron 3,6% a/a y los primarios 5,6% a/a. La suba más moderada de los gastos totales se atribuye al pago de intereses de la deuda, que registró una disminución de 16,9% a/a. Por su parte, dentro de las erogaciones primarias se destaca una evolución heterogénea de los distintos componentes. Los gastos de capital y los subsidios económicos lideraron la expansión, con aumentos reales de 127,2% a/a y 30,1% a/a, respectivamente, mientras que las prestaciones sociales y las transferencias a provincias se redujeron 9,9% a/a y 20,3% a/a, por efecto de la fórmula de movilidad y la disminución del gasto COVID-19.

Los gastos de capital y los subsidios económicos lideraron la expansión, con aumentos reales de 127,2% a/a y 30,1% a/a, respectivamente, mientras que las prestaciones sociales y las transferencias a provincias se redujeron 9,9% a/a y 20,3% a/a, por efecto de la fórmula de movilidad y la disminución del gasto COVID-19.

Gráfico 2. Evolución interanual de gastos

2020 y 2021, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif e INDEC.

⁵ Creado por la Ley 27.605, con carácter de emergencia para morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19, con asignación específica (artículo 7°).

Las prestaciones sociales totalizaron \$5.292.498 millones, evidenciando una reducción de 9,9% a/a en términos reales. Dentro de este concepto, las jubilaciones y pensiones (\$3.529.127 millones)⁶ mostraron una variación negativa de 4,3% a/a debido principalmente a que los porcentajes de actualización de los haberes por aplicación de la Ley de Movilidad (Ley N°27.609)⁷ no permitieron compensar la suba de precios. Una tendencia similar, aunque menos pronunciada, se observó en las pensiones no contributivas (\$347.959 millones), que registraron una disminución del 2,1% a/a.

Por su parte, las transferencias en programas sociales ascendieron a \$842.049 millones, lo que implicó una caída de 32,8% a/a. Dicho comportamiento se explica principalmente por la eliminación del IFE y el ATP, que tuvieron erogaciones por \$488.983 millones en 2020, que se compensaron parcialmente por el aumento en otras iniciativas tales como el programa Potenciar Trabajo (\$221.838 millones) y Políticas Alimentarias (\$220.845 millones), con variaciones reales de 82,4% a/a y 34,8% a/a, respectivamente. También, impactó el impulso de las becas PROGRESAR (\$43.978 millones) y los pagos del REPRO II (\$88.567 millones).

Cuadro 2. Gastos en asignaciones familiares, según subprograma

En millones de \$ y % de var. nominal y real a/a

Concepto	2020	2021	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a	% PIB 2021
Asignación Universal para Protección Social	190.385	249.440	31,0	-11,7	0,5
Asignaciones Familiares Pasivos	49.328	68.154	38,2	-6,9	0,1
Asignaciones Familiares Sector Público Nacional	6.712	9.485	41,3	-4,8	0,0
Asignaciones Familiares Activos	142.883	246.285	72,4	16,1	0,5
Total general	389.307	573.364	47,3	-0,8	1,2

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Tal como se observa en el cuadro anterior, las transferencias en asignaciones familiares (\$573.364 millones) registraron una caída real de 0,8% a/a, con comportamiento dispares en las categorías que las componen. Mientras que las correspondientes a la asignación universal por hijo, pasivos y sector público registraron caídas reales de 11,7% a/a, 6,9% a/a y 4,8% a/a, respectivamente, las transferencias para los trabajadores activos tuvieron una variación real positiva de 16,1% a/a, como consecuencia del impacto del Decreto 719/2021, que contempló a partir de noviembre la duplicación del salario familiar a trabajadores registrados y monotributistas con hijos a cargo y con ingresos familiares de hasta \$115.062.

Si el análisis de la evolución de las prestaciones sociales se extiende al período 2017-2021, se observa una variación heterogénea de los principales componentes. Por un lado, el gasto en jubilaciones y pensiones (incluyendo bonos, transferencias al INSSJP y pensiones no contributivas) presenta una trayectoria decreciente, pasando de 9,8% del PIB en 2017 a 8,4% en 2021 y acumulando una caída de casi el 15% medido en moneda constante. Esta dinámica refleja fundamentalmente el resultado de la política de movilidad de los haberes jubilatorios. Por el contrario, las transferencias en otros

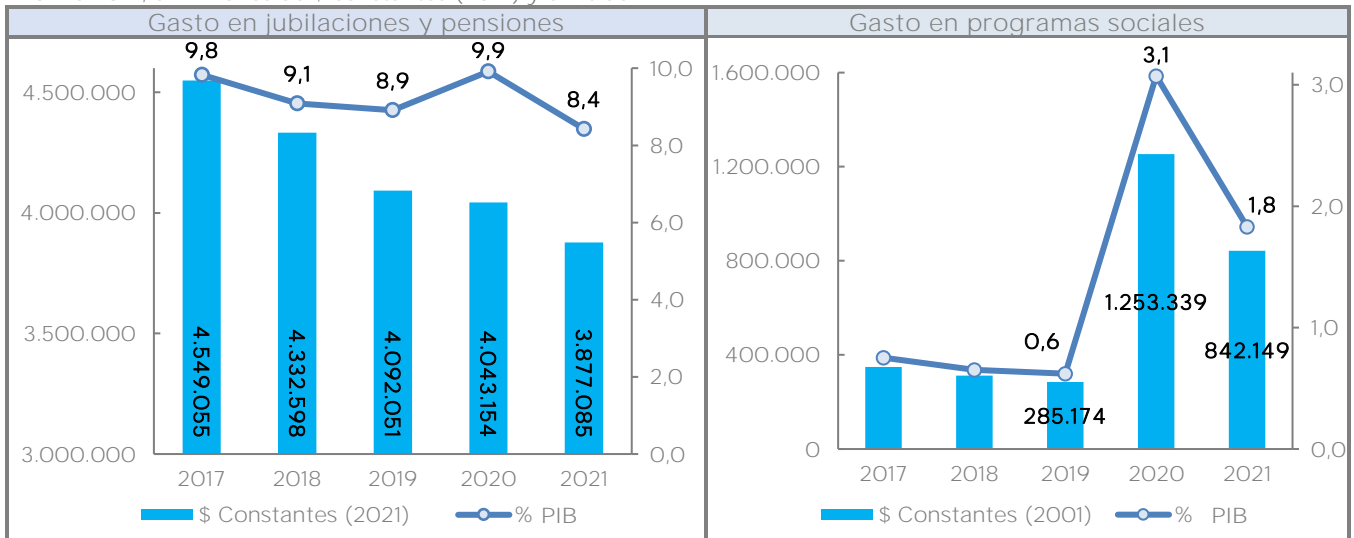
⁶ Incluye el programa de complemento a los programas previsionales y las transferencias realizadas por ANSES al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP) relacionadas a los aportes de jubilados y pensionados.

⁷ En lo que respecta a la actualización de los haberes jubilatorios, los aumentos correspondientes al período bajo análisis fueron 8,07% en marzo, 12,12% en junio, 12,39% en septiembre y 12,11% en diciembre, registrándose un incremento interanual de 52,7% en diciembre y de 38,0% en el promedio anual (en el caso del haber mínimo). Descotando la inflación, las variaciones en términos reales fueron de +1,1% a/a y -7,0% a/a respectivamente. En tanto, contemplando los cuatro pagos de bonos de hasta \$1.500 en abril, \$1.500 en mayo, \$5.000 en agosto y \$8.000 en diciembre, otorgados a los jubilados y pensionados de más bajos ingresos, la reducción anual promedio del haber mínimo fue de 5,4% a/a.

programas sociales mostraron un comportamiento expansivo y prácticamente se triplicaron entre 2019 y 2021, pasando de 0,6% a 1,8% del PIB. Esta tendencia responde al impulso de los programas implementados para mitigar el impacto social de la pandemia por COVID-19, como el IFE y el ATP en 2020 y el REPRO II en 2021, pero fundamentalmente a la consolidación de los programas Potenciar Trabajo y Políticas Alimentarias, que participaron con un gasto equivalente a 1% del PIB en el ejercicio fiscal 2021.

Gráfico 3. Gasto en jubilaciones y pensiones y programas sociales

2017 a 2021, en millones de \$ constantes (2021) y en % del PIB



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif e INDEC.

Los subsidios económicos alcanzaron \$1.427.805 millones, reflejando un incremento del 30,1% a/a. Dentro de estos, los destinados a la Energía fueron de \$1.046.300 millones, con un aumento real de 60,2% a/a y los correspondientes al Transporte sumaron \$216.523 millones, con una suba de 8,7% a/a. Tales incrementos se vieron parcialmente compensados por la reducción en el gasto de las restantes funciones (32,6% a/a).

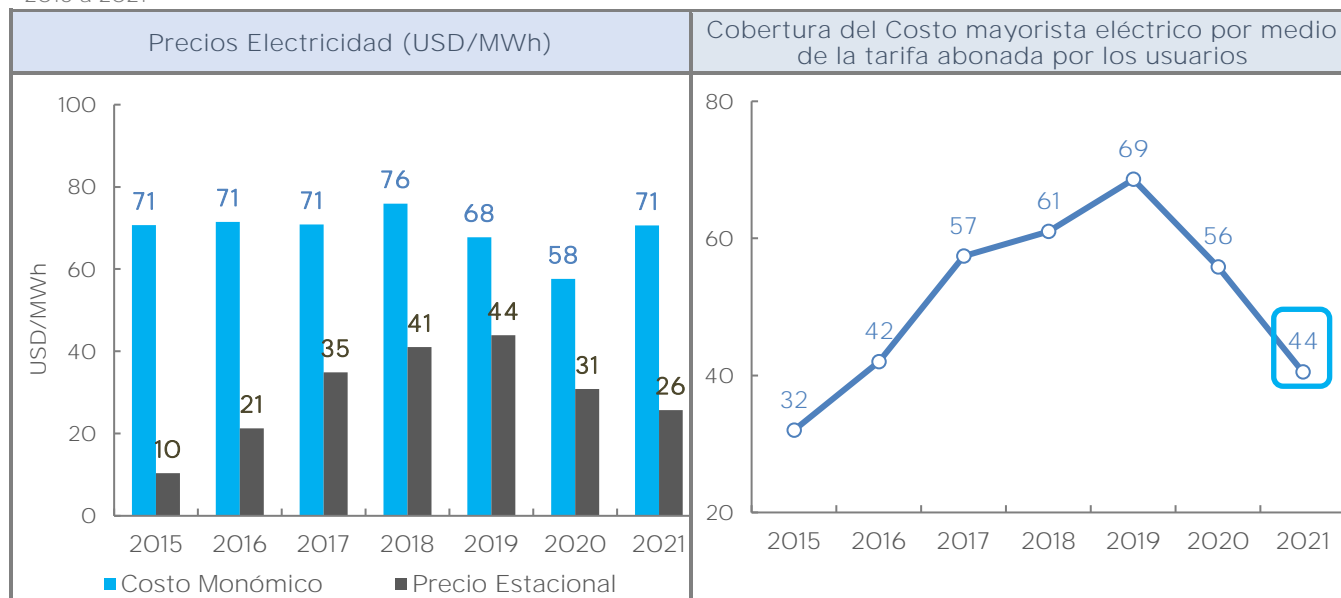
Respecto a los subsidios energéticos (2,3% del PIB), se destacan las transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) que ascendieron a \$695.831 millones y aumentaron 45,1% a/a. Esta variación obedece principalmente a la brecha entre la evolución de los costos de generación eléctrica y las tarifas abonadas por los usuarios. Al respecto, en el año bajo análisis el costo promedio de generación fue de USD 71/MWh y registró una suba de 22,4% a/a, mientras que el precio que paga la demanda (distribuidor) fue de USD 26/MWh y se redujo un 16,1% a/a⁸. Como resultado, el porcentaje de la tarifa abonada por los usuarios representó el 44% del costo, lo que implica una caída de 12 puntos porcentuales (p.p.) con relación a 2020. Por su parte, también influyó el bajo nivel de cobrabilidad de CAMMESA, que fue del 70% promedio en el acumulado al mes de agosto.

En el caso de los subsidios a la oferta de gas natural (\$98.509 millones), se verificó una suba más abrupta de 65,5% a/a en términos reales. Dentro de estos, casi el 75% corresponde a la Resolución MINEM 46/2017 (\$73.440 millones) y el 25% a los incentivos a empresas en el marco del Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Plan Gas. Ar (Dto. 892/2020) (\$24.897 millones). Por su parte, las transferencias a Integración Energética Argentina S.A (IEASA) ascendieron a \$202.082 millones, mostrando un significativo incremento de 192,7% a/a. La variación se explica por los aumentos en los precios de importación de gas natural y GNL, en un contexto de

caída en dólares del precio de venta en el mercado local, y por los \$60.190 millones transferidos a IEASA en concepto del Aporte Solidario y Extraordinario.

Gráfico 4. Evolución de precios de la electricidad y costo de generación afrontado por los usuarios

2015 a 2021



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif y CAMMESA.

Con relación a los subsidios al transporte, totalizaron \$216.523 millones, lo que representa un aumento real de 8,7% a/a. Mientras que las transferencias con destino al sistema de transporte automotor de pasajeros (\$106.600 millones) mostraron una suba de 2,0% a/a, en las partidas asignadas al transporte ferroviario (\$93.295 millones), se verificó un incremento de 1,8% a/a. Además, durante el ejercicio 2021 se destinaron \$9.374 millones a la empresa Corredores Viales S.A y \$2.858 a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E, que no habían recibido transferencias en 2020.

Los subsidios en otras funciones (\$164.981 millones) se redujeron 32,6% a/a, básicamente por la dinámica de las transferencias al FOGAR y FONDEP (\$77.444 millones), que presentaron un recorte del 56,8% a/a. En sentido contrario, la ejecución de las transferencias efectuadas a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA) (\$26.600 millones), Correo Argentino (\$22.240 millones) y Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E), aumentaron 25,6% a/a, 60,9% a/a y 49,9% a/a, respectivamente, en términos reales.

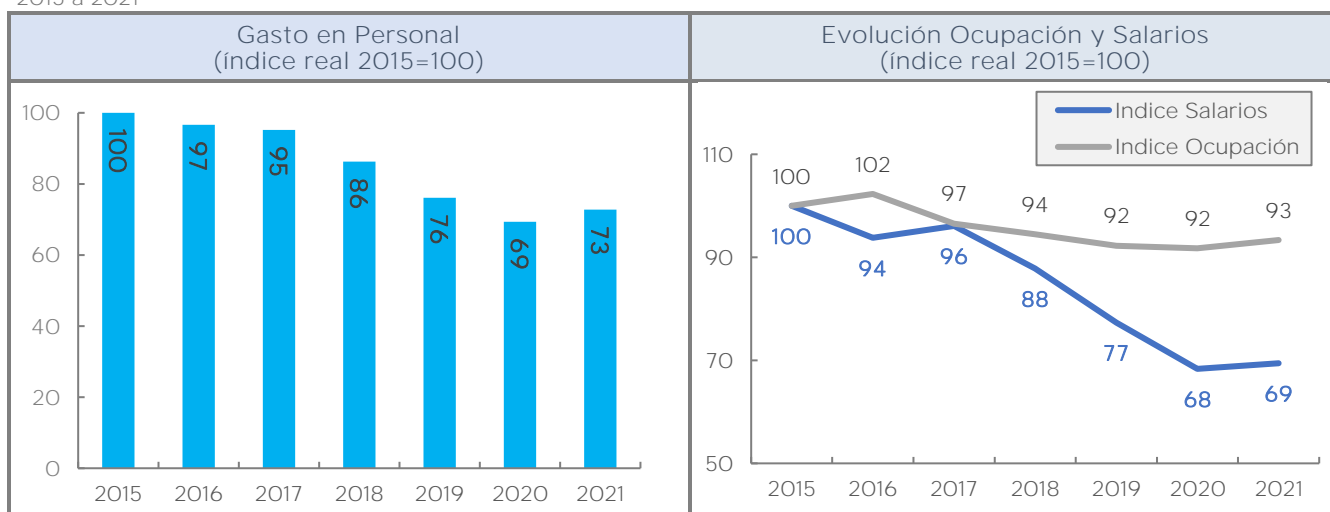
Por su parte, los gastos de funcionamiento (\$1.289.625 millones), mostraron una suba de 16,9% a/a en términos reales, con aumentos tanto en gasto en personal como en los gastos de funcionamiento.

El gasto en personal totalizó \$903.940 millones, reflejando un aumento de 4,9% a/a en términos reales. Se trata del primer aumento desde 2015, revirtiendo levemente un proceso de cinco años consecutivos a la baja. La dinámica del ejercicio 2021 refleja fundamentalmente que en promedio las remuneraciones de los empleados públicos crecieron por encima de la inflación a partir de las pautas salariales acordadas para los diferentes convenios laborales mediante los cuales se agrupa al

personal⁹. Asimismo, como puede observarse en el siguiente gráfico, el crecimiento del gasto en personal también concuerda con un ligero incremento del empleo público.

Gráfico 5. Evolución del gasto en personal, ocupación y salarios

2015 a 2021



(*) Para la inflación del período enero 2015-diciembre 2016 se consideró la serie publicada por el BCRA en base a datos de INDEC, Dirección de Estadística de la Ciudad de Buenos Aires y Dirección de Estadística de San Luis. El índice de salarios se construyó a partir del salario promedio trimestral del Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional (Decreto 214/2006), publicado en el Boletín Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif, Dirección de Presupuesto y Evaluación de Gastos en Personal, INDEC y BCRA.

Respecto de los otros gastos de funcionamiento, que alcanzaron a \$385.685 millones, se observa un incremento de 59,9% a/a que responde en buena medida a la adquisición y traslado de la vacuna contra el COVID-19, que sumaron \$111.129 millones. En menor medida también influyó el gasto destinado a la realización de las elecciones nacionales (\$19.668 millones).

Las transferencias corrientes a provincias (\$402.603 millones) presentaron una caída real de 20,3% a/a, básicamente por la reducción en la asistencia financiera a provincias y municipios (\$38.056 millones) y en los Aportes del Tesoro Nacional (\$41.017 millones) con recortes de 68,9% a/a y 59,9% a/a, respectivamente. En sentido contrario, sobresalen las transferencias al Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$58.066 millones), que crecieron 204,8% a/a y a las cajas jubilatorias provinciales (\$58.538 millones), con una suba de 8,9% a/a. A su vez, las transferencias destinadas a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de la Ley 27.606, que aprueba el convenio de la transferencia progresiva de facultades y funciones de seguridad en todas las materias no federales ejercidas en esa ciudad, devengaron \$29.319 millones, sin registros en 2020. para ambos casos.

Las transferencias a universidades alcanzaron \$306.323 millones y tuvieron una leve suba en términos reales (0,3% a/a), mientras que los restantes gastos corrientes (\$84.864 millones) se incrementaron 59,1% a/a en términos reales.

El pago de los intereses de la deuda ascendió a \$770.642 millones, lo que implicó una caída de 16,9% a/a. La disminución se debe principalmente a menores pagos de intereses en moneda extranjera, como resultado de los menores cupones de interés que devengan los bonos emitidos en el marco

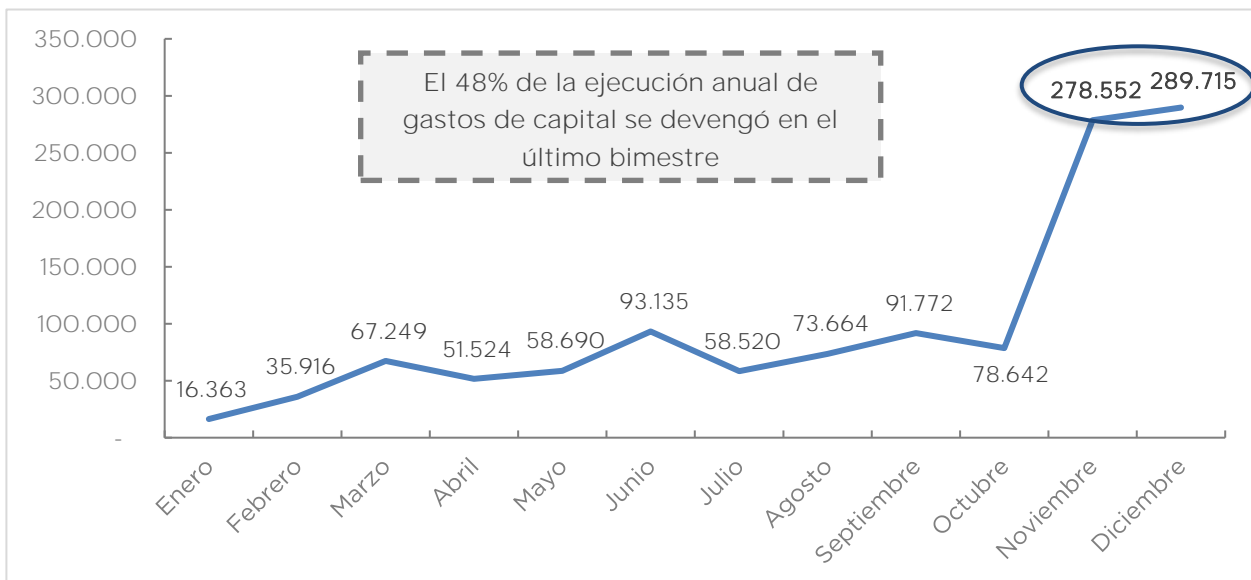
⁹ En el Poder Ejecutivo, el personal agrupado bajo el Convenio Colectivo de Trabajo General para la APN acumuló en el ejercicio una pauta salarial del 53,0% de los cuales 18,0% correspondieron a una recomposición del ejercicio 2020. En el Poder Legislativo, los incrementos por 2021 acumularon 46,4% y tuvieron una recomposición del ejercicio anterior por 18,8%. Por su parte, en el Poder Judicial se devengó un aumento salarial de 55,8% durante 2021.

de las reestructuraciones de los títulos denominados en moneda extranjera, bajo ley extranjera y local, completadas en septiembre de 2020. Los servicios de intereses en moneda nacional se redujeron en 2021, en base a la caída en las tasas implícitas en las colocaciones y la mayor ponderación de emisiones de títulos pagaderos en pesos vinculados al CER y al dólar.

Respecto a los gastos de capital (\$1.1193.744 millones) se observó un incremento real del 127,2% a/a impulsado principalmente por las transferencias de capital, que representaron el 72,0% de la ejecución acumulada a diciembre. El nivel devengado en el último bimestre del año representó casi la mitad de la ejecución acumulada anual en gastos de capital.

Gráfico 6. Ejecución mensual de los gastos de capital

Enero a diciembre de 2021, en millones de \$ corrientes



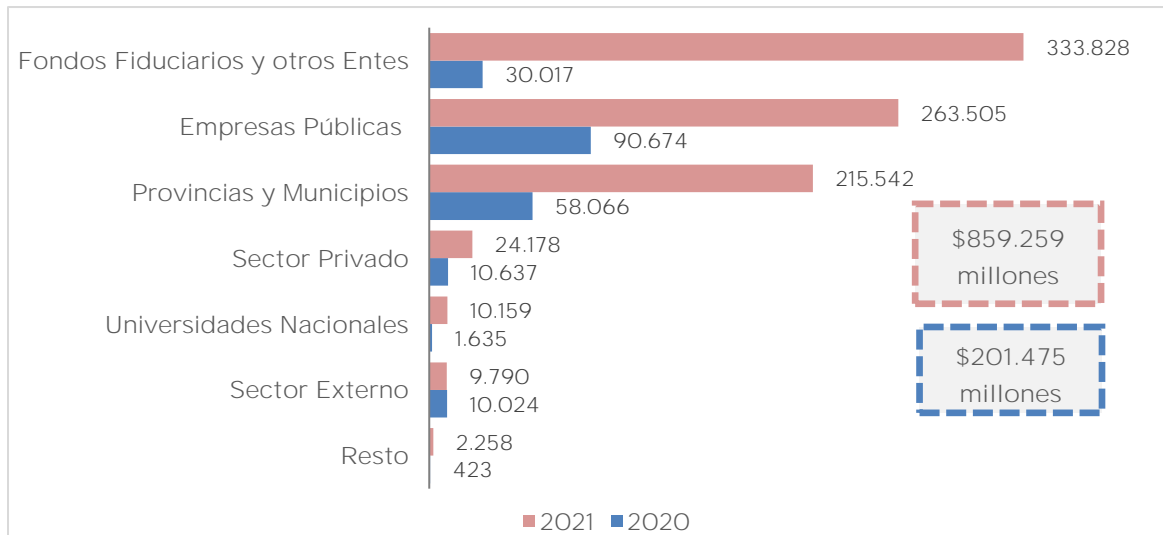
FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

La inversión real directa (\$249.361 millones) registró una suba real de 69,5% a/a y se compuso mayormente por los proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad (\$128.828 millones), que mostraron un crecimiento de 43,0% a/a. Acompañaron ese crecimiento interanual el Ministerio de Educación (2.658,6% a/a), a partir de la distribución de equipos tecnológicos en los establecimientos educativos (\$14.001 millones) y el fortalecimiento edilicio de los jardines infantiles (\$4.999 millones). También el Ministerio de Obras Públicas (166,2% a/a), en donde se destacaron las obras de infraestructura de transporte (\$10.003 millones).

Las transferencias de capital (\$859.259 millones) resultaron el componente más relevante, con el 72,0% del total devengado en gastos de capital y un aumento interanual real del 187,4% a/a. Los destinatarios más importantes fueron los fondos fiduciarios y las empresas públicas y, entre los que se destacaron el Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar) (\$205.326 millones) y la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) (\$124.399 millones), respectivamente.

Gráfico 7. Destinatarios de las transferencias de capital

2020 y 2021, en millones de \$ corrientes



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

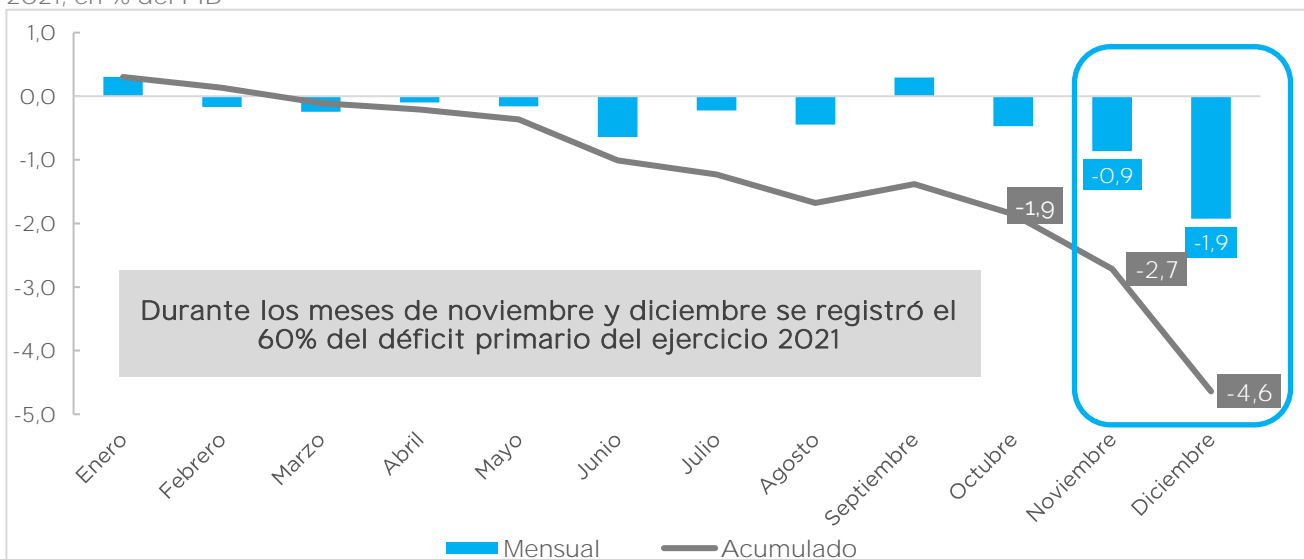
Por último, el incremento del 0,5% a/a en los aportes de capital a Aerolíneas Argentina (\$63.551 millones) y al Fondo Para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) (\$5.498 millones y sin ejecución en 2020), explicaron mayormente la variación real de la inversión financiera (7,3% a/a).

Evolución mensual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

Respecto a la evolución mensual del resultado fiscal primario, puede observarse una significativa concentración del desequilibrio en el último bimestre del año (2,8% del PIB), que representa el 60,0% del total acumulado en el ejercicio 2021 (4,6% del PIB).

Gráfico 8. Evolución mensual del resultado fiscal primario

2021, en % del PIB



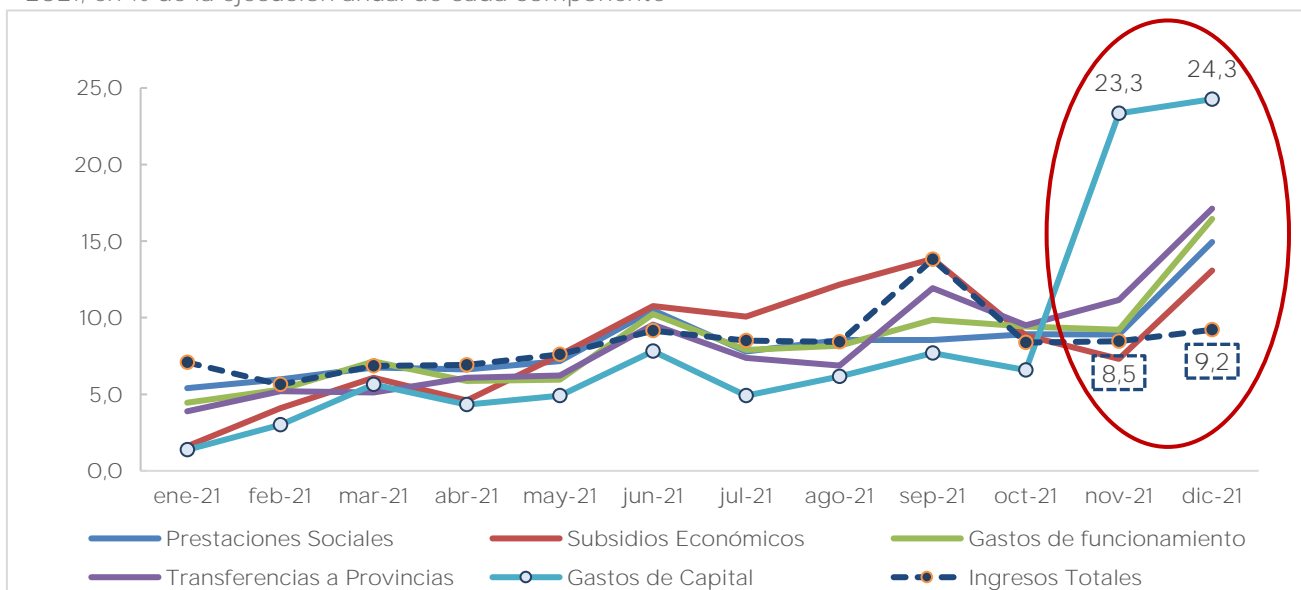
FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Esta composición de la ejecución refleja en parte la estacionalidad característica de las erogaciones en el cierre del ejercicio, por pago de aguinaldos y haber complementario en el mes de diciembre, pero en el año bajo análisis se distingue la aceleración en el ritmo de ejecución de las transferencias de capital (casi el 50% se devengó en el último bimestre). También influyó la variación acumulada del coeficiente de movilidad de las jubilaciones y asignaciones familiares (8,07% en marzo, 12,12% en junio, 12,39% en septiembre y 12,11% en diciembre). En síntesis, excepto el caso de los subsidios económicos, en el resto de los componentes de los gastos durante el mes de diciembre se produjo el mayor incremento mensual.

En cambio, por el lado de los ingresos se observa que la concentración de la ejecución en el último bimestre (8,5% en noviembre y 9,2% en diciembre) se encuentra solo levemente por encima del promedio enero y octubre (8,2%).

Gráfico 9. Evolución mensual de los ingresos y principales componentes de los gastos primarios

2021, en % de la ejecución anual de cada componente



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Nivel de ejecución del gasto del Presupuesto de la Administración Nacional

Al 31 de diciembre los gastos totales devengaron \$10.768.104 millones, equivalentes al 97,9% del crédito presupuestario vigente, nivel superior al registrado en 2020, cuando alcanzó el 90,2%.

Al cierre del mes de diciembre se devengó el 97,9% del presupuesto vigente.

Sobresalen por el nivel acumulado al mes de diciembre los intereses de la deuda (100,0%), las transferencias a universidades (99,8%) y los subsidios económicos (99,4%). En el otro extremo, dentro de los gastos de capital, se ubica la inversión real directa con una

ejecución del 88,0%. Por otra parte, las erogaciones vinculadas con la pandemia por COVID-19 devengaron el 93,5%, mientras que las partidas financiadas con el Aporte Solidario y Extraordinario alcanzaron el 85,3%.

Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a diciembre de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% de Ejec, (Dev/Vig)
Gastos Totales	8.394.995	11.000.407	10.768.104	97,9
Gastos Corrientes	7.541.453	9.703.609	9.574.360	98,7
Prestaciones Sociales	4.344.799	5.362.888	5.293.572	98,7
Subsidios Económicos	973.996	1.437.064	1.427.805	99,4
Gastos de Funcionamiento	947.832	1.327.629	1.289.625	97,1
Transferencias a Provincias	297.507	411.235	402.603	97,9
Transferencias a Universidades	270.848	306.842	306.323	99,8
Otros Gastos Corrientes	45.293	87.143	83.790	96,2
Intereses (*)	661.178	770.808	770.642	100,0
Gastos de Capital	853.542	1.296.798	1.193.744	92,1
Inversión Real Directa	285.989	283.459	249.361	88,0
Transferencias de Capital	471.548	918.635	859.259	93,5
Inversión Financiera	96.005	94.704	85.123	89,9

(*), Incluye Intereses pagados intra APN, tal como surge del E,Sidif,

FUENTE: OPC, en base a datos E,Sidif,

Ejecución del Aporte Solidario y Extraordinario

El Aporte Solidario y Extraordinario fue creado a través de la Ley 27.605, aprobada en diciembre de 2020, y su recaudación estimada, así como las partidas del gasto que se prevén financiar, se incorporaron al Presupuesto Nacional a fines de mayo, a través de la Decisión Administrativa 524. Se trata de \$191.250 millones¹⁰ para cubrir gastos específicos de la Administración Nacional que fueron ampliados en \$13.390 millones mediante el DNU 809 a finales del mes de noviembre. A continuación, se presenta el crédito inicial, el crédito vigente al 31 de diciembre y la ejecución acumulada al mismo mes.

Cuadro 4. Ejecución partidas del gasto financiadas con Aporte Solidario y Extraordinario

Acumulado a diciembre de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% de ejecución
20% equipamiento médico	45.000	48.150	48.061	99,8
Adquisición y traslado vacuna COVID-19	41.439	44.589	46.750	104,8
Vacunas del calendario nacional	2.175	2.175	-	-
Equipamiento sanitario y de laboratorio	801	801	729	91,1
Funcionamiento Hospital Favaloro	92	92	92	100,0
Funcionamiento ANLIS	217	217	214	98,6
Funcionamiento Hospital Posadas	276	276	276	99,9
20% a subsidios a las MIPyMES (REPRO II)	45.000	48.150	48.150	100,0
20% destinado becas Progresar	45.000	48.150	18.150	37,7
25% a programas y proyectos Energía (IEASA)	56.250	60.190	60.190	100,0
Total	191.250	204.640	174.551	85,3

FUENTE: OPC, en base a datos E,Sidif.

¹⁰ Este monto corresponde a la Administración Nacional. La recaudación anual estimada asciende a \$225.000 millones, correspondiendo la diferencia al Fondo de Integración Socio Urbana.

Ejecución de las partidas asociadas al COVID-19

La Ley de Presupuesto autorizó créditos por \$110.125 millones para morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19, los cuales fueron reforzados por un monto de \$376.000 millones. Durante 2021 se devengaron alrededor de \$454.477 millones, equivalentes al 93,5% del crédito vigente (\$486.125 millones) y al 4,5% de los gastos primarios (\$9.997.462 millones).

Cuadro 5. Créditos y gastos por COVID-19

Acumulado a diciembre de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% de ejecución
Adquisición y traslado de la vacuna por COVID-19	13.698	123.052	125.368	101,9
FONDEP y FOGAR	90.494	95.967	95.964	100,0
REPRO II	1.214	88.656	88.567	99,9
Asistencia financiera al PAMI	-	35.000	35.000	100,0
Asistencia al Sector Turístico	87	32.651	31.780	97,3
Asignación estímulo al personal de salud	-	14.385	14.323	99,6
Bono AUH y AUE (complemento por la emergencia)	-	13.000	13.675	105,2
PROGRESAR	-	48.150	18.150	37,7
Salario Complementario (AETP)	-	10.500	9.468	90,2
Hospitales modulares de emergencia	-	8.775	8.770	99,9
Apoyo Económico para Fortalecer Cultura	-	5.476	4.895	89,4
Bono Pensiones no Contributivas	-	3.350	3.350	100,0
Otros	4.632	7.161	5.167	72,2
Total	110.125	486.125	454.477	93,5

FUENTE: OPC, en base a datos E,Sidif,

Ejecución física y financiera de programas

En el siguiente cuadro se presenta información físico-financiera de programas seleccionados en atención a su relevancia presupuestaria -que representaron el 60% del gasto total acumulado en el período analizado- y que cuentan con seguimiento físico mensual. La información financiera utilizada corresponde a la ejecución al 31 de diciembre. En lo que respecta a la ejecución física, que en cada caso corresponde a la meta más representativa del programa, se considera la ejecución acumulada al último mes disponible (noviembre).

Cuadro 6. Principales programas del presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado a diciembre de 2021, en millones de \$, % de ejecución y unidades físicas

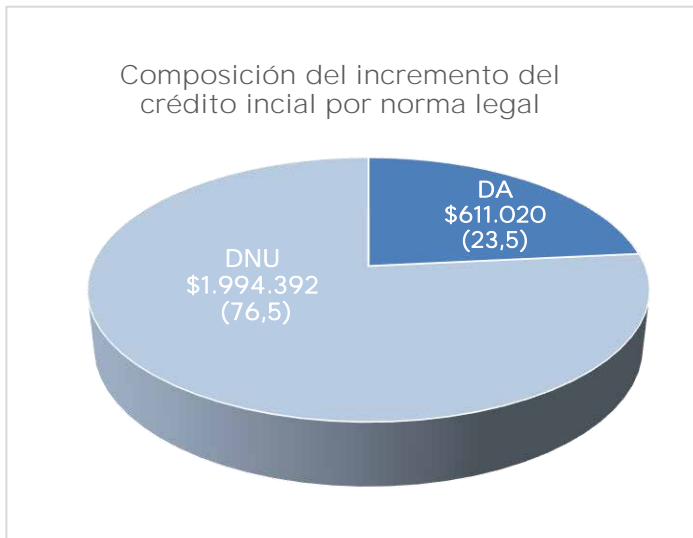
Programa	Ejecución financiera		Ejecución física		
	Devengado 2021	Ejec.	Indicador físico	Ejecución 2021	Ejec.
Prestaciones Previsionales	2.903.758	99,7	Jubilados y Pensionados atendidos	6.513.545	100,4
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	699.870	99,8	de Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por medio de la tarifa abonada por los usuarios	44	98,2
Asignaciones Familiares	573.364	97,6	Beneficiarios de la AUH y de la AUE	4.455.507	98,8
Desarrollo de la Educación Superior	317.900	100,0	Alumno en formación (*)	1.690.210	100,0
Políticas Alimentarias	244.789	98,4	Prestaciones alimentarias otorgadas con tarjeta	2.024.851	129,2
Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	244.657	98,8	Pensionados por invalidez laborativa	1.076.436	98,6
Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	226.557	99,8	Titular activo	1.000.234	115,0
Planificación y Desarrollo Territorial	207.275	98,4	Vivienda en Construcción (PROCREAR)	3.003	32,1
Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	160.610	99,6	Vacunas distribuidas	32.245.093	79,2
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	150.008	92,5	Hogares beneficiados	2.690.108	94,4
Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	113.970	91,9	Viaje por día hábil en AMBA	6.479.658	93,4
Pensiones No Contributivas (Decreto 746/2017)	104.629	99,2	Pensiones otorgadas a madres de 7 o más hijos	298.598	98,7
Atención Ex-Cajas Provinciales	98.523	99,3	Jubilados y Pensionados atendidos	113.795	100,7
Acciones de Empleo	94.771	99,8	Beneficio Mensual por Mantenimiento de Empleo Privado	4.688.816	101,8
Administración de Beneficios Fuerzas de Seguridad	85.771	99,2	Jubilados, pensionados y retirados atendidos	58.305	98,1
Construcción de Autopistas y Autovías	63.370	99,0	Kilómetro en construcción	905	50,1
Pensión Universal para el Adulto Mayor	51.263	98,7	Pensionado	200.749	97,6
Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	44.191	59,2	Becario de Nivel superior universitario asistido	303.895	87,2
Seguro de Desempleo	18.265	96,7	Beneficiario	149.205	104,4

(*) Se considera la programación anual. La ejecución anual de alumnos se conocerá con la información de diciembre.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Modificaciones Presupuestarias

Al 31 de diciembre se aprobaron diecinueve modificaciones presupuestarias, que correspondieron a dieciséis decisiones administrativas y a tres decretos de necesidad y urgencia¹¹. En conjunto, estas medidas aumentaron el total del gasto presupuestado en \$2.605.412 millones y los ingresos en \$1.667.409 millones, incrementando como consecuencia el resultado financiero deficitario estimado inicialmente en \$938.004 millones.

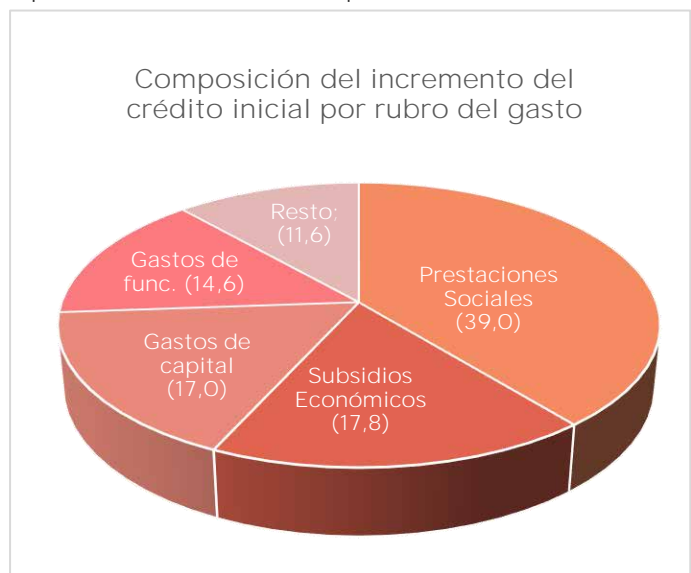


El aumento en el gasto (\$2.605.412 millones) representa el 31,0% del crédito inicial aprobado por el Congreso de la Nación. Por otra parte, de ese total, \$1.994.392 millones se incrementaron por tres DNU (76,5%), mientras que los restantes \$611.020 millones (23,5%) se autorizaron por medio de dieciséis decisiones administrativas.

El aumento en el gasto (\$2.605.412 millones) representa el 31,0% del crédito inicial aprobado por el Congreso de la Nación. Por otra parte, de ese total, \$1.994.392 millones se incrementaron por tres DNU (76,5%), mientras que los restantes \$611.020 millones (23,5%) se autorizaron por medio de dieciséis decisiones administrativas.

dieciséis decisiones administrativas.

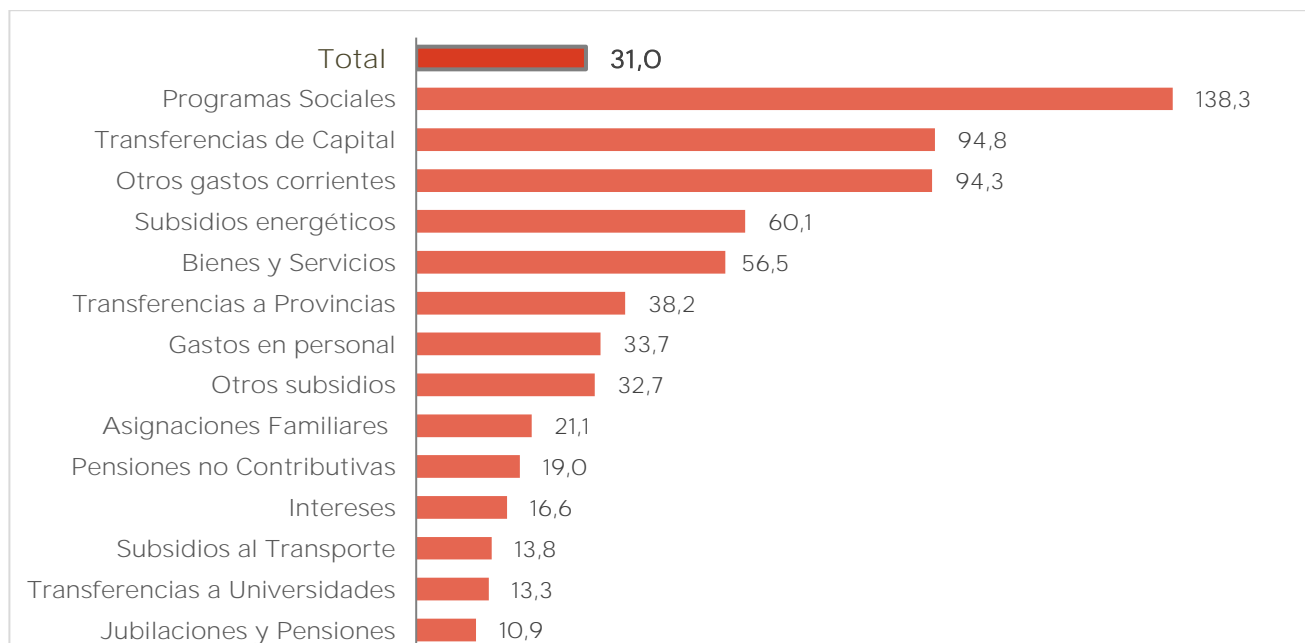
El 39,0% del incremento total se atribuye a las prestaciones sociales, que aumentaron \$1.017.116 millones, destacándose con la mitad del aumento los programas sociales (\$508.683 millones). En segundo lugar, los subsidios económicos contribuyeron con el 17,8% (\$463.069 millones), sobresaliendo los refuerzos correspondientes a los subsidios energéticos (\$395.992 millones). Los gastos de capital representaron el 17,0% del aumento total con \$443.257 millones, como consecuencia del incremento en las transferencias de capital (\$447.087 millones). Por último, el aumento en los gastos de funcionamiento (\$379.797 millones) tuvo sustento en los gastos en personal (\$229.831 millones) y en la adquisición y traslado de la vacuna contra el COVID-19 (\$112.373 millones).



¹¹ DA 85, DA 281, DA 460, DA 524, DA 613, DA 707, DNU 489, DA 822, DA 894, DNU 622, DA 946 DA 971, DA 1014, DA 1054, DA 948, DA 971, DA 1014, DA 1054, DA 1104, DNU 809, DA 1251 y DA 1306.

Gráfico 10. Incremento del crédito inicial de los principales rubros del presupuesto

Acumulado a diciembre de 2021, en % de incremento del crédito final sobre el crédito inicial



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

El artículo 37 de la Ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (LAF) establece límites para la reestructuración del monto total aprobado en la ley de presupuesto, así como en la modificación de la distribución de las finalidades y de los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital o de las aplicaciones financieras¹². En ese marco, las modificaciones presupuestarias aprobadas por el Jefe de Gabinete de Ministros (JGM) durante el ejercicio 2021 no superaron los límites establecidos.

Cuadro 7. Modificaciones presupuestarias efectuadas por el JGM en el marco del artículo 37. Finalidades del gasto

2021, en millones de \$ y en %

Finalidad	Monto total aprobado	MP artículo 37	% artículo 37
Administración Gubernamental	467.278	474	0,10
Defensa y Seguridad	303.047	-25.496	-8,41
Servicios Sociales	5.565.805	216.744	3,89
Servicios Económicos	1.393.826	110.806	7,95
Deuda Pública	665.039	81.128	12,20
Gastos Totales	8.394.995	383.657	4,57

FUENTE: OPC, en base a E.Sidif y modificaciones presupuestarias.

¹² Art.37: "el jefe de Gabinete de Ministros puede disponer las reestructuraciones presupuestarias que considere necesarias dentro del monto total aprobado. Dichas reestructuraciones no podrán superar el siete coma cinco por ciento (7,5%) para el ejercicio 2017 y el cinco por ciento (5%) para el ejercicio 2018 y siguientes, del monto total aprobado por cada ley de presupuesto, ni el quince por ciento (15%) del presupuesto aprobado por finalidad, cuando se trate de incrementos de gastos corrientes en detrimento de gastos de capital o de aplicaciones financieras, y/o modificaciones en la distribución de las finalidades."

Cuadro 8. Modificaciones presupuestarias efectuadas por el JGM en el marco del artículo 37. Carácter económico del gasto

2021, en millones de \$ y en %

Carácter económico	Monto total aprobado	MP artículo 37	% artículo 37
Gastos corrientes	7.541.453	375.741	4,98
Gastos de capital	853.542	7.916	0,93
Gastos Totales	8.394.995	383.657	4,57

FUENTE: OPC, en base a E.Sidif y modificaciones presupuestarias.

Amortizaciones y Endeudamiento

Con respecto a las fuentes de financiamiento, durante 2021 los recursos percibidos por endeudamiento público e incremento de otros pasivos totalizaron \$5,39 billones. Las fuentes más importantes fueron la colocación de títulos en moneda nacional y el financiamiento bruto mediante adelantos transitorios.

Las emisiones de títulos en pesos incluyeron instrumentos a tasa fija (letras a descuento y bonos) y ajustables por CER (LECER y BONCER con vencimientos entre 2022 y 2024). En cuanto a los títulos en moneda extranjera, el 59,0% correspondió a la colocación de letras intransferibles al BCRA.

Por su parte, se registró un Incremento de Otros Documentos a Pagar a Corto Plazo por \$165.000 millones, explicado por colocaciones de pagarés a cuatro organismos del Sector Público sobre sus disponibilidades en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) por \$85.000 millones y un incremento del uso del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO) por \$80.000 millones.

Cabe señalar que los registros presupuestarios de fuentes y aplicaciones financieras no incluyen las emisiones y amortizaciones de instrumentos con vencimiento en el mismo ejercicio en que son emitidos. Tampoco tienen impacto presupuestario las operaciones de canje de títulos llevadas a cabo durante el año. Los intereses capitalizados (por ejemplo, del BONTE TS21) también se excluyen del registro presupuestario.

Cuadro 9. Endeudamiento público e incremento de otros pasivos

2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Recurso Inicial	Recurso Vigente	Percibido	% Percibido
Endeudamiento público e incremento de pasivos	6.260.369	7.473.317	5.391.430	72,1
Colocación de Deuda en Moneda Nacional a Largo Plazo	3.437.098	4.189.891	2.093.925	50,0
LEGER			948.352	
LEDES			538.211	
BONCER			319.253	
BONTE			120.370	
Letras intra sector público			56.543	
BONTE BADLAR			47.922	
BONAR \$			27.592	
LELITES			23.680	
Otros			12.002	
Colocación de Deuda en Moneda Extranjera a Largo Plazo	584.665	956.958	697.330	72,9
BONTE USD linked			283.051	
Letras intransferibles del BCRA			414.278	
Préstamos de Largo Plazo	348.921	271.782	347.126	127,7
BID			141.221	
BIRF			113.184	
CAF			63.575	
Bilaterales			11.085	
Otros			18.061	
Adelantos Transitorios del BCRA	1.889.686	1.889.686	2.088.049	110,5
Incremento de Otros Documentos a Pagar a Corto Plazo	0	165.000	165.000	100,0
FUCO			80.000	
Pagaré CUT			85.000	

FUENTE: OPC, en base a datos de E.Sidif.

Por su parte, durante 2021 se devengaron amortizaciones de deuda por un total de \$3,48 billones, monto que representa 74,0% del crédito vigente. Los principales pagos de capital correspondieron a la amortización de títulos públicos (bonos y letras) en pesos y la cancelación bruta de adelantos transitorios del BCRA.

Entre las amortizaciones de títulos en pesos se destacaron las letras y bonos ajustables por CER, y las letras del Tesoro emitidas a descuento. En cuanto a las amortizaciones de títulos en moneda extranjera, sobresalió el pago de bonos pagaderos en pesos vinculados al dólar, aquellos emitidos en el marco del Programa Gas Natural y las amortizaciones de una letra en dólares colocada a la provincia de Mendoza.

También cabe mencionar el pago de amortizaciones correspondientes al financiamiento proveniente del uso del saldo de la CUT (\$71.000 millones).

Cuadro 10. Amortización de deudas y disminución de otros pasivos

2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado consumido	% Devengado
Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	4.417.667	4.709.041	3.483.328	74,0
Amortización de Deuda Colocada en Moneda Extranjera a Largo Plazo	152.618	257.718	102.363	39,7
BONOS Plan Gas Natural			28.997	
BONTE USD linked			47.506	
LETRA Mendoza			21.848	
Otros			4.012	
Amortización de Deuda Colocada en Moneda Nacional a Largo Plazo	2.176.882	1.913.682	1.369.725	71,6
LECER			411.108	
BONCER			328.090	
LEDES			234.422	
LEPASE			176.306	
BONTE			123.494	
BONAR \$			40.295	
Letras intra sector público			36.839	
BOCONES			13.313	
LELITES			2.062	
Otros			3.795	
Préstamos de Largo Plazo	200.738	642.158	601.260	93,6
FMI			374.910	
BID			76.390	
CAF			52.900	
Bilaterales			34.964	
BIRF			32.031	
Club de París			21.888	
Otros			8.177	
Adelantos Transitorios del BCRA	1.489.686	1.489.686	1.175.450	78,9
Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	38.386	58.441	58.333	99,8
Disminución de Otros Documentos a Pagar a Corto Plazo	220.000	220.000	71.000	32,3
Cancelación de Deuda no Financiera en Moneda Nacional	139.356	127.356	105.197	82,6

FUENTE: OPC, en base a datos de E.Sidif.

Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 7 de enero de 2022.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).
- Para los gastos se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos se considera el momento de su percepción. Asimismo, las rentas de la propiedad se expresan netas de las utilidades del BCRA transferidas al Tesoro Nacional.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar

